

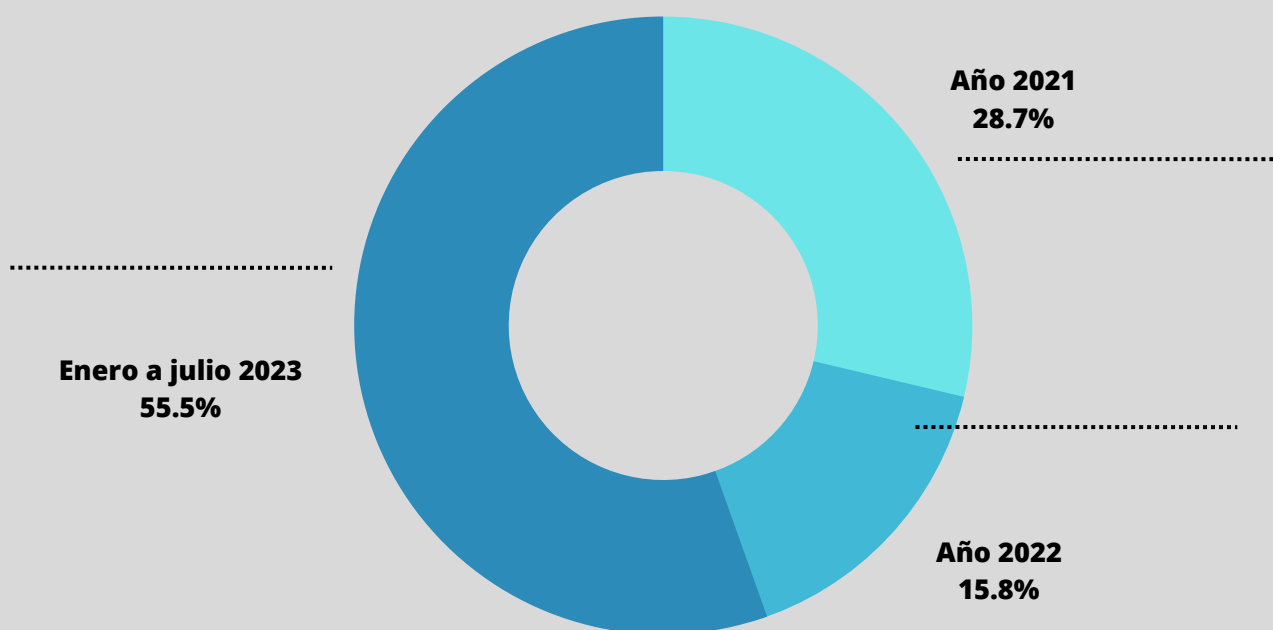
Aumentan denuncias por hechos de violencia en el período enero a julio de 2023, registrados por la PNC.

La Policía Nacional Civil (PNC) ha registrado de enero a julio de 2023, la cantidad de 20,357 denuncias por violencia económica, física, patrimonial, sexual, psicológica y emocional. Se aclara que estas cifras no están desagregadas por sexo de la víctima, grupo de edad y lugar donde ocurrió el hecho.

Las cifras evidencian un incremento de denuncias de hechos de violencia en comparación a años previos, ya que en 2021, la PNC reportó 10,540; en 2022, reportó 5,821 denuncias, mientras que de enero a julio de 2023, la cifra se eleva a 20,357, lo cual representa 250 % con relación al año pasado. Los datos de siete meses de 2023 superan las cifras de 2021, año previo a la aprobación del Régimen de excepción de las garantías constitucionales, en marzo 2022. La PNC aclara que son datos preliminares sujetos a los avances investigativos bajo la coordinación de la Fiscalía General de la República.

Es de tomar en cuenta que el Informe Nacional sobre Hechos de Violencia (MJSP-DIGESTYC, 2018), contabilizó ese año, 20,732 hechos, considerando únicamente datos de violencia feminicida, sexual, física, laboral y patrimonial contra las mujeres. Por tanto, el número de denuncias reflejadas en el reporte de la PNC, indica la necesidad de desagregar la información en las distintas variables, pero además incorporar el enfoque de género en el análisis de la violencia en el país, para diseñar estrategias eficaces para atender el problema.

El Salvador, denuncias registradas por la PNC en distintas modalidades de violencia, años 2021, 2022 y enero a julio 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC), AUIP-689-2023.

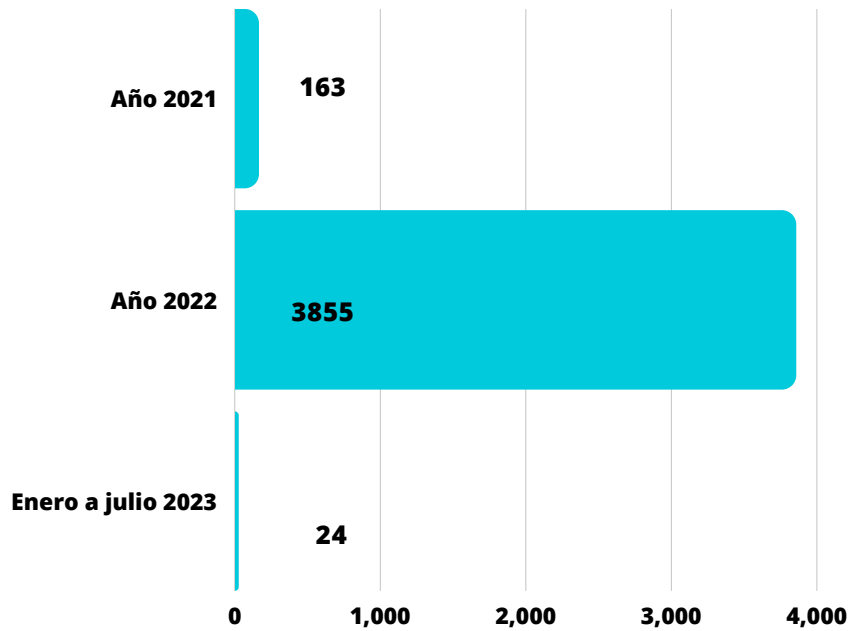
• Denuncias por violencia económica

A seis meses del año 2023, se han reportado 24 denuncias por violencia económica, igualmente sin especificar el contexto.

En los últimos dos años y medio se ha contabilizado 4,042 denuncias en la PNC, reflejando el año 2022 el 95% (3,855) de casos, seguido por el año 2021 con el 4% (163).

En términos generales, la violencia económica ocurre cuando a la persona se le controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o cuando se las priva de los medios indispensables para vivir.

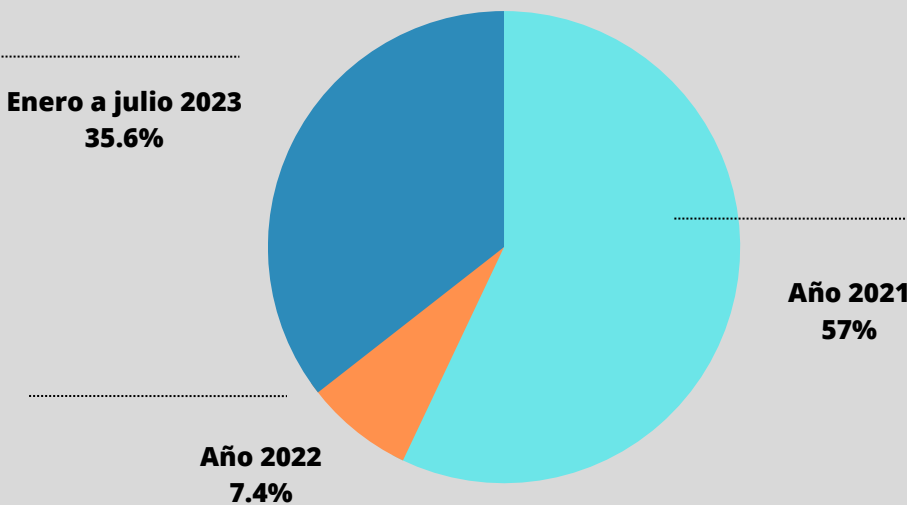
El Salvador, denuncias registradas por violencia económica en la Policía Nacional Civil (PNC). Año 2021, 2022 y periodo enero/ julio 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC), AUIP-689-2023

• Denuncias por violencia física

El Salvador, denuncias registradas por violencia física en la Policía Nacional Civil (PNC). Años 2021, 2022 y enero/ julio 2023



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC), AUIP-689-2023.

La violencia física es la forma de violencia que atañe al cuerpo y a la fuerza física: el castigo corporal, capaz de ocasionar dolor o incluso la muerte, así como sentimientos traumáticos y de humillación.

De acuerdo a los registros de la PNC, en 2021 se contabilizó el 60.9% (4,484) de denuncias; al año 2022, se redujo 87% (3,909) en comparación al año anterior.

De enero a julio de 2023, hay un aumento en los casos por violencia física del 79% (2213).

- Denuncias por violencia patrimonial

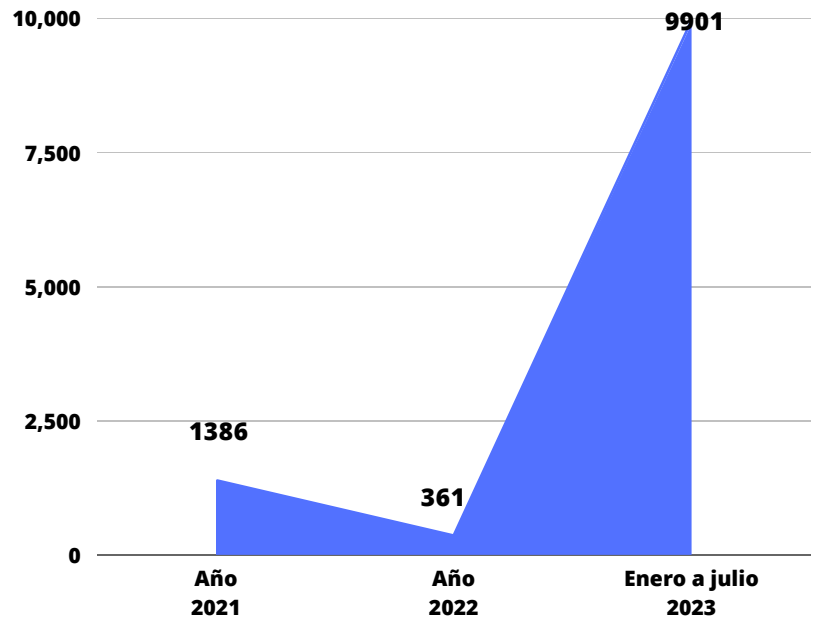
La Policía Nacional Civil (PNC), registra en los últimos años y meses, 11,648 denuncias por violencia patrimonial.

Este tipo de violencia tiene interrelación con la violencia económica, debido a que limita el acceso de la víctima al dinero, bienes propios y otros, mientras que el victimario trata de apropiarse de sus bienes y/o propiedades.

En 2021 se contabilizaron 1,386 denuncias, mientras que en 2022 disminuyó 74% (1,025).

No obstante, de enero a julio del año 2023, ascendió un 96% (9,540), respecto al año anterior.

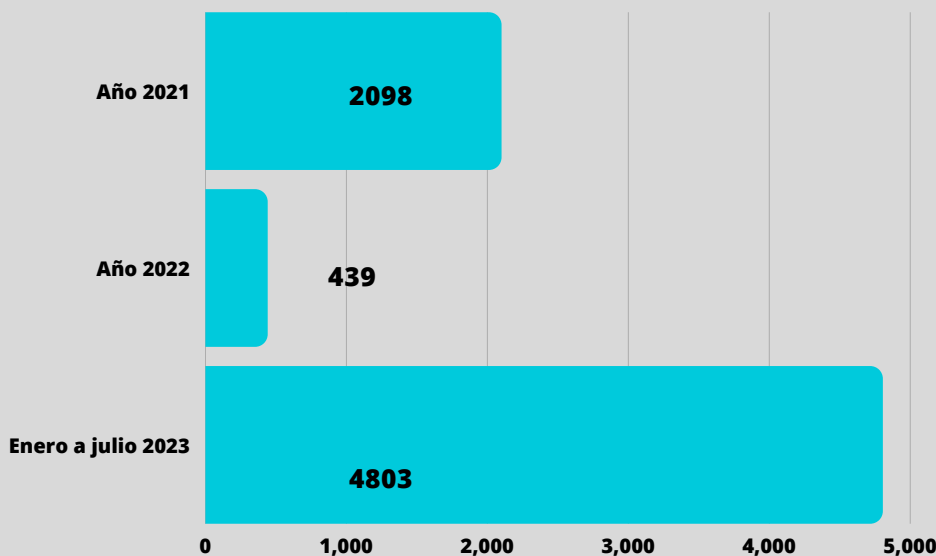
El Salvador, denuncias registradas por violencia patrimonial en la Policía Nacional Civil (PNC). Año 2021, 2022 y enero / julio 2023



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC),AUIP-689-2023.

- Denuncias por violencia psicológica y emocional

El Salvador, denuncias registradas por violencia psicológica y emocional en la Policía Nacional Civil (PNC). Años 2021, 2022 hasta enero a julio 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC),AUIP-689-2023.

La violencia psicológica y emocional incluye mayormente comportamientos que no son físicos y que el victimario utiliza para destruir el autoestima y valor propio de la persona afectada.

De acuerdo a registros de la PNC, en 2021 se contabilizaron el 29% (2,098) de las denuncias, el año 2022 redujo 79% (1,659) en comparación al año anterior.

Sin embargo, de enero a julio de 2023, se registra el 65% (4,803) del total de las denuncias contabilizadas en los dos últimos dos años y medio.

• Denuncias por violencia sexual

La Policía Nacional Civil (PNC) registró durante los dos últimos años y medio 5,749 denuncias por violencia sexual.

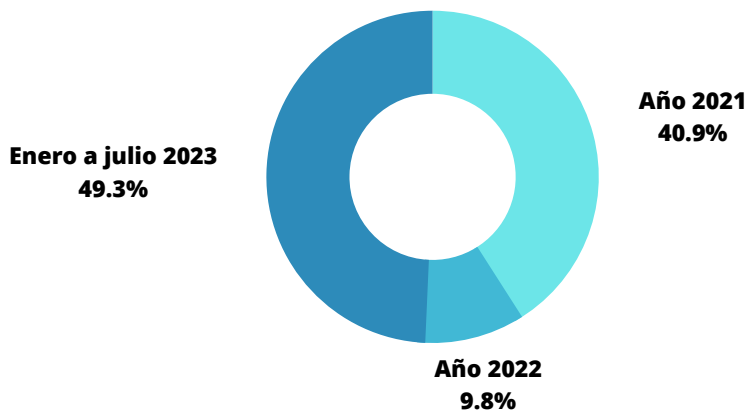
Es importante detallar que durante el año 2022 hubo una reducción de las denuncias del 78% (561), en comparación al año 2021, cuando se contabilizaron 2,354. Pero creció más del 400 % de 2022 a 2023.

Sin embargo, de enero a julio del año 2023, ya se registran 2,834 denuncias, lo cual representa el 49.3% del 100% de denuncias en el período analizado.

A partir de estos datos preliminares, es evidente el incremento de violencia sexual, y es posible que se supere el total de denuncias registradas en los dos años anteriores. Es de considerar que la violencia sexual afecta de manera desproporcionada a las mujeres, especialmente, adolescentes y jóvenes.

Se desconoce la explicación oficial del aumento de denuncias de violencia sexual en 2023 o el descenso de hechos denunciados en 2022; pero

El Salvador, denuncias registradas por violencia sexual en la Policía Nacional Civil (PNC) desde el año 2021, 2022, enero a julio 2023

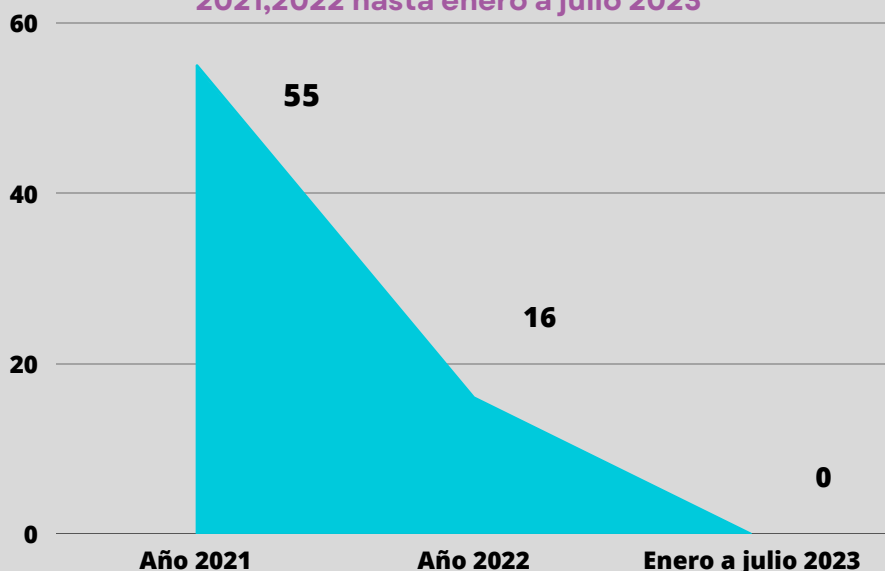


Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC), AUIP-689-2023.

es importante reflexionar que la disminución o aumento de denuncias no necesariamente tendría que ver con un descenso de los hechos de violencia contra las mujeres, sino podría estar relacionado con las condiciones o acceso para denunciar, confianza o desconfianza en las instituciones, cercanía o lejanía a los servicios gubernamentales, naturalización de los delitos, entre otras causas, ya que usualmente existe subregistro en la violencia sexual. También es preciso considerar que en marzo 2022, se aprobó el Régimen de excepción en el país.

• Denuncias por violencia simbólica

El Salvador, denuncias registradas por violencia simbólica en la Policía Nacional Civil (PNC) desde el año 2021, 2022 hasta enero a julio 2023



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Policía Nacional Civil (PNC), AUIP-689-2023.

La violencia simbólica se comprende como aquella que recoge estereotipos, mensajes, valores o signos que transmiten y favorecen el hecho de que se repitan relaciones basadas en la desigualdad, el machismo, la discriminación o la naturalización de cualquier rol de subordinación de las mujeres. Es una modalidad de violencia normada en la LEIV.

De acuerdo a las denuncias registradas por la PNC, el 77% (55) fueron reportadas en 2021, y en 2022 se evidencia el 23% (16) de los casos. En los 7 meses de 2023, la PNC no registra denuncias de violencia simbólica.